



Quito, 19 de febrero de 2000

SEÑOR DOCTOR
DIEGO ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

SEBASTIÁN NAVARRO EGAS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión abogado en libre ejercicio, a usted atentamente solicito se digne protocolizar los documentos adjuntos a la presente solicitud, consistentes en certificado de existencia legal de "METROCOP INTERNATIONAL", sírvase conferirme 2 copias.

Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este documento.

Ab. Sebastián Navarro Egas
Mat. 12616 CAP

CR-94637

Certificate Of Good Standing

TO WHOM IT MAY CONCERN

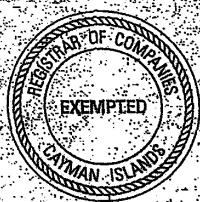
I DO HEREBY CERTIFY that

METROCORE INTERNATIONAL

a company duly organized and exists under and by virtue of the Laws of The Cayman Islands is
at the date of this certificate in Good Standing with the office, and duly authorized to exercise
therein all the powers vested in the company.

Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 13th day of January
Two Thousand Nine.


An Authorized Officer,
Registry of Companies,
Cayman Islands



CR 940937

Certificate Of Incorporation



I, CINDY YVONNE JEFFERSON, being a Deputy Registrar of Companies of the Cayman Islands
DO HEREBY CERTIFY, pursuant to the Companies Law, Cap. 50, that all requirements of the said
Law have been observed in the incorporation of the following company:

METROCORP INTERNATIONAL

An Exempted Company incorporated in the Cayman Islands on a limited liability basis effective from
the 21st day of December, One Thousand Nine Hundred Ninety Nine.

Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 21st day of December
One Thousand Nine Hundred Ninety Nine.

CERTIFIED TO BE A TRUE AND CORRECT COPY

Sgd:

Neidhamer
Assistant Registrar

Date: 21 April 2000

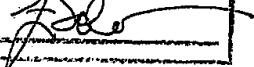
(SGD: CINDY YVONNE JEFFERSON)

Deputy Registrar of Companies
Cayman Islands, B.W.I.



APOSTILLE

(Convention de La Haye du octobre 1961)

1. Country: The Cayman Islands
This public document
 2. has been signed by Neydis Taveras
 3. acting in the capacity of Asst. Registrar
 4. bears the seal/stamp of Registrar of Companies Cayman Islands
- CERTIFIED
5. at Grand Cayman
 6. the 26 April 2006
 7. by F. Shunck for Governor of the Cayman Islands
 8. No. 3295
 9. Seal/Stamp
 10. Signature


CR-94637



CERTIFICADO DE VIGENCIA

A QUIEN INTERESE

Mediante la presente certifico que

METROCOP INTERNATIONAL

una compañía debidamente organizada y regulada bajo y en virtud de las Leyes de Las Islas Caimán, está a la presente fecha del presente certificado en Vigencia con la Oficina, y debidamente autorizada para ejercer en ella todas las facultades atribuidas en la Compañía.

Consta el Sello de Exentos de la Compañía de Registros de las Islas Caimán a la izquierda.

Dado bajo mi firma y sello en George Town en
la Isla de Gran Caimán a los 13 días del Enero de 2009

Firmado / *legible*
Funcionario Autorizado
Registro de Compañías
Isla Caimán



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN

Yo, CINDY YVONNE JEFFERSON Vice Registradora de Compañías de las Islas Caimán, MEDIANTE LA PRESENTE CERTIFICO QUE, de acuerdo a la Ley de Compañías Cap.22, todas las condiciones establecidas en la mencionada Ley respecto a la constitución fueron cumplidas por

METROCORP INTERNATIONAL

Una compañía exenta de impuestos constituida en las Islas Caimán de Responsabilidad Limitada, con efecto desde el 3 de diciembre de 1999.

Consta el Sello de Exentos de la Compañía de Registros de las Islas Caimán en la parte superior derecha.

Dado bajo mi firma y sello en George Town en
la Isla de Gran Caimán a los 3 días de Diciembre de 1999

Certifico que es una fiel copia .

Firmado / ilegible

Neydis Taveras

Asistente Registrada

/firmada: CINDY YVONNE JEFFERSON)

Vice Registradora de Compañías

Fecha: 21 de Abril de 2006

Islas Caimán, B.W.I.

APOSTILLA
(Convención de La Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Las Islas Caimán

Este documento público

2. Ha sido firmado por Neydís Taveras

3. Actuando en su calidad de Asistente de
Registro

4. Porta el sello/timbre del Registro de
Compañías Islas Caimán.

Certificado

5. en Gran Caimán

6. el 26 de abril de 2006

7. por *ilegible*, para el Gobierno de las Islas
Caimán.

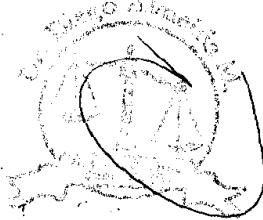
8. No. 3295

9. Sello/timbre

10. Firma:

firmado / *ilegible*

TRADUCCION



Yo, MARÍA PÍA RIVADENEIRA MOSQUERA conocedora del idioma Inglés, y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993; procedí a traducir al Castellano, el documento que antecede.

Maria Pia Rivadeneira
MARÍA PÍA RIVADENEIRA MOSQUERA

C.C. 1715829139

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

El suscrito Notario, Doctor Diego Almeida Montero, Notario Décimo Suplente Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, certifica que la firma puesta al pie del documento que antecede y que pertenece a la señorita MARÍA PÍA RIVADENEIRA MOSQUERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 1715829139, es AUTENTICA, y es la que, según su propia declaración, utiliza en todos sus actos y contratos, públicos y privados. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito y legalmente capaz para contratar y obligarse, de todo lo cual DOY FE. Quito, hoy día, martes diecinueve de febrero del año dos mil trece.—

2013 - 17 - 01 - 10 - D
No. FACTURA 31090



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL, que exhibido se devolvío.
Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)
Quito - Ecuador

Quito, a

19 FEB 2013

Diego Almeida M.
Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)

2013-17-01-10-P

FACTURA No. 31889

- - - ZON: A petición del Abogado Sebastián Navarro Egas, con matrícula profesional número doce mil seiscientos dieciséis del Colegio de Abogados de Pichincha, PROTOCOLIZO en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décima del cantón Quito -a mi cargo- según Acción de Personal número seiscientos diecisiete – DNP, de fecha treinta y uno de agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, el documento que antecede (en siete fojas útiles, incluida la petición) y que contiene: Certificados de Existencia Legal de METROCORP INTERNATIONAL.- Quito, 19 de febrero de 2013.-

pal

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO SUPLENTE (E) DE LA NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARÍA DÉCIMA, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito a, DIECINUEVE de FEBRERO del año dos mil trece.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Suplente (E), Encargado De La Notaria Decima

